



**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS**
UNIDAD DE SELECCIÓN Y
DESARROLLO DE CARRERAS
E299397/2023

APRUEBA BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
PARA PROVEER CARGO DE PSICÓLOGO/A PARA
EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS

RESOLUCION EXENTA Nº: 2000-18654/2023

SANTIAGO, 28/11/2023

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 02 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que dispone la reestructuración y fija las funciones de la Dirección del Trabajo.
2. El D.F.L. N° 01 de 2022, del Ministerio de Hacienda que fija Plantas de Personal de la Dirección del Trabajo y regula otras materias que indica.
3. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia.
4. La Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda.
5. La Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. La Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón en materias de personal.
7. El Decreto N° 38 de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra en el cargo de Director del Trabajo al que indica.

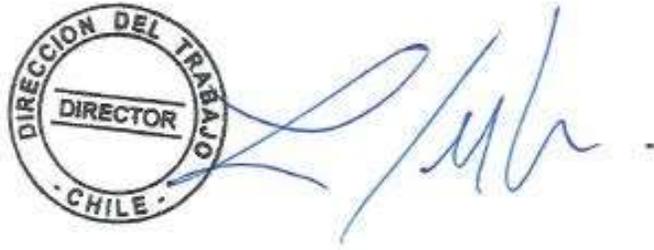
CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Servicio de proveer un cargo de Psicólogo asociado a la función de Profesional de Recursos Humanos para la Unidad de Salud y Calidad de Vida del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
2. Las facultades de este Jefe de Servicio.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE** las Bases del Proceso de Selección para proveer un cargo de psicólogo para el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
2. **ESTABLÉZCASE** que la persona seleccionada será contratada en el escalafón Profesional grado 15.

3. **CONVÓQUESE** a un Proceso de Selección para proveer un cargo de psicólogo para el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
4. **PUBLÍQUESE** el Proceso de selección para proveer un cargo de psicólogo para el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DIRECTOR

PZM / FQV / CCC / STV / fpm

Distribución:

UNIDAD DE SELECCION Y DESARROLLO DE CARRERAS



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
28/11/2023 18:26:41



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.